



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

870 ✓
22 ABR 2005

26-04-05

VAA (O) N° 109.- /

- ANT.: 1) Providencia N° 808 de 04.04.2005, de Rectoría
2) Carta N° 120, de 19/04/2005, del Sr. Decano Facultad de Artes.
3) Oficio (O) N° 47 de 11/04/2005, del Sr. Decano Facultad de Derecho.
4) Oficio (O) N° 022, de 20.04.2005, del Sr. Decano Facultad de Ciencias.

MAT.: Solicitud de otorgamiento de distinción Doctorado Honoris Causa al señor Presidente de Sudáfrica.

SANTIAGO,

27 ABR 2005

DE: VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

A: SEÑOR RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

Cumplo con informar a usted que hemos procedido a consultar la opinión de los señores Decanos integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Universitario sobre esta materia, presidida por la Vicerrectora que suscribe, a fin de analizar la petición de otorgamiento de la distinción Doctorado Honoris Causa al señor Presidente de Sudáfrica, **Thabo Mvuyelwa Mbeki**. Se adjuntan al presente oficio los antecedentes curriculares del Presidente Mvuyelwa.

OK
M
Los tres Decanos integrantes de la Comisión, a lo cual se suma la opinión de esta Vicerrectora, concuerdan en que los antecedentes curriculares del Presidente Mvuyelwa, sobre todo sus notables esfuerzos como defensor de los derechos humanos en su país, permiten formarse una opinión fundada y favorable al otorgamiento de la distinción de Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad. Cabe señalar sin embargo que uno de los señores Decanos informantes manifiesta sus dudas respecto de si es ésta la distinción más adecuada para distinguir la notable actividad del Presidente de Sudáfrica, toda vez que no existirían antecedentes académicos propios de esta distinción.

En todo caso, para su consideración y decisión se acompañan los antecedentes a fin de someterlos a la consideración del Consejo Universitario.

Le saluda atentamente,

PROF. DRA. CECILIA SEPULVEDA CARVAJAL
Vicerrectora de Asuntos Académicos



Distribución:

1. Sr. Rector U. de Chile
 2. Sr. Decano Facultad de Artes
 3. Sr. Decano Facultad de Derecho
 4. Sr. Decano Facultad de Ciencias
 5. Archivo VAA
- Ocsc118



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORIA

Fecha -4 ABR 2005

Ref.: _____

MAT.: Amplia curriculum vitae
Presidente Sudáfrica.

PROVIDENCIA N° 808.-

- | | |
|--|--------------------------------|
| - Sr. Prorector | - Sr. Decano Facultad _____ |
| - Sr. Contralor | _____ |
| - Sr. Secretario General | - Sr. Director Instituto _____ |
| <input checked="" type="checkbox"/> - Sr. Vicerrector As. Académicos | _____ |
| - Sr. Vicerrector As. Econ. y Gest. Instit. | - Sr. Director _____ |
| - Sr. Vicerrector Investig. y Desarrollo | _____ |
| - Sr. Director Jurídico | _____ |
| - Sr. Director General. Hosp. Clínico | - Sr. Jefe _____ |
| - Sr. Director de Comunicaciones y RR.PP. | _____ |
| | - Sr. _____ |

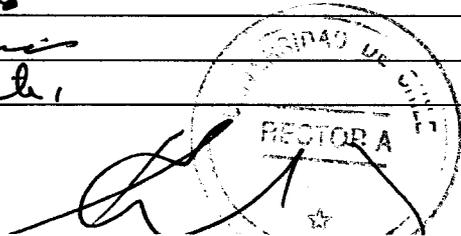
- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Su conocimiento | - Contestar directamente |
| - Su opinión y proposición | - Se autoriza lo pedido |
| - Sus comentarios | - Trámite correspondiente |
| - De acuerdo con su proposición | - Disponer difusión correspondiente |
| - De acuerdo con lo solicitado | - Elaborar Decreto / Resolución |
| - Conforme a conversación | - Elaborar Circular / Instructivo |
| - Su informe sobre esta materia | - Acompañar antecedentes |
| - Proponer respuesta para firma Sr. Rector | - Devolver antecedentes |
| - Disponer lo pertinente | <input checked="" type="checkbox"/> Se acompañan antecedentes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Para que usted lo trate | - Se acompañan antecedentes c/V°B° |
| - Fines que correspondan | - Se devuelven antecedentes |
| - Contestar " Por instrucciones Sr. Rector " | - Por corresponder |
| - Enviar copia respuesta a Rectoría | - Trámite urgente |
| | - Archivo |

Observaciones: Estimado Vicerrector,

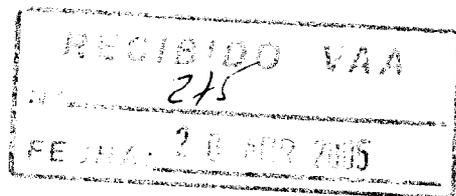
Rector desea entregar
la distinción "doctor honoris causa" al Presidente de
Sudáfrica, por lo que le urge a viva voz solicitar a la
autorización de la Comisión Especial del Consejo Universitario
en la documentación adjunta.

muchas gracias
Atentamente,

POR INSTRUCCIONES DE SR. RECTOR,



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
DECANATO



Santiago, abril 19 de 2005.-
Carta N° 120

Sra.
Cecilia Sepúlveda
Vicerrectora de Asuntos Académicos
Universidad de Chile
Presente

De mi consideración:

En respuesta a Oficio N° 78 de fecha 6 de abril pasado, tengo a bien informar a usted que El Presidente de Sudáfrica, señor Thabo Mvuyelwa Mbeki, tiene notables antecedentes políticos que lo destacan con un eminente defensor de los derechos humanos en su lucha contra el apartheid y en sus esfuerzos por nutrir la conciencia del pueblo negro de su país. Soy plenamente favorable a reconocer una labor que despierta mi admiración. No obstante ello, tengo dudas de si la distinción que se considera (Doctorado Honoris Causae) y la definición que le es propia se aplican plenamente en este caso, al no existir antecedentes académicos que supongo ligados a la idea de “estudio” que esa misma definición contiene. Desde luego, estoy abierto a un intercambio al respecto, en el entendido —y ahora lo enfatizo— que existen sobrados mérito para conceder una alta distinción de la Universidad de Chile al Presidente Mvuyelwa.

Es todo lo que puedo informar, se despide muy cordialmente.

CESAR PABLO OYARZUN ROBLES
DECANO
FACULTAD DE ARTES

CC. Archivo.

OFICIO N° 47

REF.: Oficio N°76 V.A.A.

MAT.: Informe otorgamiento de Doctorado
Honoris Causa al señor Presidente de
Sudáfrica.

SANTIAGO, 11 de abril del 2005

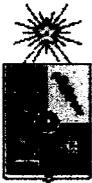
DE : DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

A : SRA. VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

En relación a la solicitud contenida en el oficio de la referencia y lo dispuesto en la reglamentación vigente, es opinión del Decano que suscribe que el Presidente de Sudáfrica, señor Thabo Mvuyelwa Mbeki, es merecedor de la Distinción Doctorado Honoris Causa, en atención, a los antecedentes tenidos a la vista y a su lucha en contra del apartheid, que permitió un tránsito pacífico hacia la democracia en Sudáfrica “sobresaliente acción en beneficio de la humanidad”

Saluda Atentamente a usted,

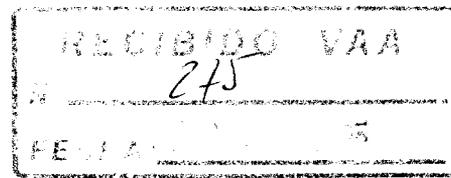

ROBERTO NAHUM ANUCH
DECANO



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

Casilla 653, Ñuñoa, Santiago,
e-mail : facideca@uchile.cl

Teléfono 56-2-6787201
Fax : 239 27 55



DECANATO (O) N° 022/2005

ANT.: No hay

MAT: Doctorado Honoris Causa
Presidente de Sudáfrica

Santiago, 20 de Abril de 2005.

DE : Prof. Raúl G.E. Morales S., Decano Facultad de Ciencias

A : Prof. Jorge Hidalgo L., Vicerrector (s) de Asuntos Académicos

En relación al otorgamiento de la distinción Doctor Honoris Causa al Señor Thabo Mvuyelwa Mbeki, Presidente de Sudáfrica, recomiendo conceder tal distinción en mérito a sus antecedentes curriculares.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten Signature]
p.p. DR. RAUL G.E. MORALES S.
Decano